

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

UNIVERSIDADES

24125 RESOLUCION de 3 de agosto de 1994, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de Servicios Informáticos de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Servicios Informáticos de esta Universidad, convocadas por Resolución 815/1993, de 29 de diciembre, y verificada la concurrencia en los aspirantes de los requisitos exigidos en la convocatoria para ser nombrados funcionarios de carrera.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, y de acuerdo con lo establecido en las Normas Estatutarias Provisionales aprobadas por Decreto Foral 30/1989, de 2 de febrero,

He resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de Servicios Informáticos de esta Universidad, a los aspirantes relacionados en el anexo a la presente resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo convocado al efecto.

Segundo.—Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—En el momento de la formalización de la toma de posesión los funcionarios nombrados deberán realizar la declaración que corresponda en el ámbito de la normativa de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Cuarto.—La presente resolución agota la vía administrativa, contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, previa comunicación al órgano que la dictó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Pamplona, 3 de agosto de 1994.—El Rector en funciones, Fernando de la Hucha Celador.

ANEXO

Número: 1. Apellidos y nombre: Rodríguez Mazquiarán, Ana María. Número de Registro de Personal: 2913862446A7502. Fecha de nacimiento: 11 de junio de 1966. Puesto: Gestor. Trabajo: Ser. Inf. Nivel: 24.

Número: 2. Apellidos y nombre: Alonso Vega, Carlos. Número de Registro de Personal: 3060353657A7502. Fecha de nacimiento: 17 de noviembre de 1967. Puesto: Gestor. Trabajo: Ser. Inf. Nivel: 24.

24126 RESOLUCION de 23 de agosto de 1994, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Servicios Informáticos de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de Servicios Informáticos de esta Universidad, convocadas por Resolución 816/1993, de 29 de diciembre, y verificada la concurrencia

en los aspirantes de los requisitos exigidos en la convocatoria para ser nombrados funcionarios de carrera.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, y de acuerdo con lo establecido en las Normas Estatutarias Provisionales aprobadas por Decreto Foral 30/1989, de 2 de febrero,

He resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Servicios Informáticos de esta Universidad, a los aspirantes relacionados en el anexo a la presente resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo convocado al efecto.

Segundo.—Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—En el momento de la formalización de la toma de posesión los funcionarios nombrados deberán realizar la declaración que corresponda en el ámbito de la normativa de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Cuarto.—La presente resolución agota la vía administrativa, contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, previa comunicación al órgano que la dictó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Pamplona, 23 de agosto de 1994.—El Rector en funciones, Fernando de la Hucha Celador.

ANEXO

Número: 1. Apellidos y nombre: Juano Ayllón, Antonio. Número de Registro de Personal: 1653997213A7503. Fecha de nacimiento: 8 de septiembre de 1964. Puesto de trabajo: Operador. Nivel: 18.

Número: 2. Apellidos y nombre: Esteras Cilla, Ana. Número de Registro de Personal: 1820654724A7503. Fecha de nacimiento: 21 de mayo de 1965. Puesto de trabajo: Operador. Nivel: 18.

Número: 3. Apellidos y nombre: Bacaicoa Hualde, Miriam. Número de Registro de Personal: 2915676513A7503. Fecha de nacimiento: 12 de diciembre de 1968. Puesto de trabajo: Operador. Nivel: 18.

24127 RESOLUCION de 5 de octubre de 1994, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Javier Vecina Cifuentes Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Procesal», adscrito al Departamento de Ciencia Jurídica, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 23 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Javier Vecina Cifuentes, con documento nacional de identidad